

[NICOLÁS HURTADO, DIRECTOR (S) DE LA DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES:]

# “Si queremos que sean nuestros aliados en el combate a la delincuencia, debemos darles seguridad a los dirigentes”

Carlos J. Véjar  
cronica@diariollanquihue.cl

El director subrogante de la División de Organizaciones Sociales, Nicolás Hurtado, visitó Puerto Montt para encabezar una actividad de reconocimiento a dirigentes sociales de la región. En diálogo con El Llanquihue, abordó las nuevas herramientas que impulsa el gobierno para fortalecer esta labor, desde un premio nacional más transparente, hasta un proyecto de ley que busca protegerlos de la delincuencia.

Se trata de un texto que modifica el Código Penal, el que propone aplicar la pena en un grado superior cuando la víctima integre el directorio de una organización comunitaria funcional, junta de vecinos o unión comunal. Este proyecto se aprobó en particular en forma unánime y pasó a su segundo trámite, al Senado.

**- ¿Cuál es la importancia de realizar actividades de interés nacional, como el reconocimiento a dirigentes sociales, en regiones como Los Lagos?**

- La Seremi de Gobierno está organizando esta actividad como parte del Mes de la Dirigencia Social. Venimos acá para informar sobre acciones muy importantes: una de ellas es la primera entrega del Premio Anual a la Dirigencia Social y Comunitaria, que se realizó el 7 de agosto. Estamos muy orgullosos, porque fue un proceso transparente y justo. A diferencia de otros años, cuando la elección podía ser más directa, acá las siete dirigencias ganadoras a nivel nacional fueron seleccionadas por un jurado autónomo y un proceso de postulación entre pares.



HURTADO VISITÓ RECIENTEMENTE LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

En esta región dos personas fueron reconocidas: Patricia Mansilla (Puerto Montt) y Álvaro Ovando (Llanquihue).

**- ¿Cuál es el perfil de ellos?**

- Patricia Mansilla pertenece al Centro Cultural Kimün Mapu y está vinculada al trabajo cultural; de hecho, es arpillera. Por su parte, Álvaro Obando viene del Centro Juvenil Nehuén y del Comité de Vivienda Nueva Esperanza 2 de Llanquihue. Él es más joven, tiene 29 años, y esto refleja que también se buscó reconocer a la juventud.

**- A propósito del rol femenino, están realizando una encuesta sobre mujeres y liderazgo. ¿Cuál es el objetivo de esta consulta?**

- Quienes participamos en organizaciones sociales vemos que la mayoría de las asistentes son mujeres; más del 75%. Sin embargo, nos faltaba saber qué pasa con las labores de cuidado o la carga mental al interior de estas organizaciones, que probablemente recaen más en ellas. A menudo se perpetúan roles. Por ejemplo, si hay un desayuno, lo más probable es que sean las mujeres quienes lo orga-

nizan y luego limpien el espacio. Esta consulta, disponible en <https://organizacionesociales.gob.cl>, busca pesquisar qué está ocurriendo.

**- Los medios de comunicación tenemos un contacto directo con dirigentes, quienes son los primeros en alertar sobre problemas en sus territorios. Más allá de los premios, ¿de qué manera el gobierno valora y apoya este rol?**

- Además del reconocimiento, que es fundamental para contrarrestar la ola de desconfianza que también ha afectado a las

## MAYORÍA ES ADULTO MAYOR

La seremi de Gobierno, Danitza Ortiz, comentó que en la región gran parte de quienes ejercen el rol de líderes sociales son adultos mayores: “Esto nos plantea el desafío de potenciar a nuestros dirigentes mayores, por ejemplo, con alfabetización digital para que puedan usar las herramientas del Estado, y -al mismo tiempo- generar relevos con la juventud”. “Además, las dirigencias están marcadas por dolores del territorio, como el acceso a la vivienda, con muchos comités buscando soluciones y capacitándose constantemente. El área de cuidados también es clave. Son mayoritariamente mujeres cuidadoras que, además de dedicar gran parte de su día a ese rol, asumen tareas de dirigencia”, recalzó.

“

Además del reconocimiento, fundamental para contrarrestar la ola de desconfianza que ha afectado a las dirigencias, nos enfocamos en darles mayores condiciones y herramientas”.

gentes sociales, ya que ellos conocen su territorio mejor que nadie. El proyecto establece penas mayores para quienes cometan delitos como amenazas o violencia por su rol de dirigente.

Por último, una reforma a la Ley 20.500. Anunciamos que ingresará un proyecto para reformar la ley de participación ciudadana. Uno de sus puntos clave es buscar fórmulas que permitan a entidades públicas habilitar financiamiento para que los dirigentes puedan cubrir gastos de traslado a instancias participativas, algo que es una gran limitante.

dirigencias, nos enfocamos en darles mayores condiciones y herramientas. Para ello, impulsamos cuatro ejes principales: la Red de Espacios para Organizaciones Sociales. Son 100 habilitados a nivel nacional, seis de ellos aquí en la Región de Los Lagos. También la asesoría jurídica, a través de un convenio con la Corporación de Asistencia Judicial.

Esta semana se aprobó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que busca proteger a las dirigencias. Si queremos que sean nuestros aliados en el combate a la delincuencia y narcotráfico, debemos darles seguridad a los diri-

**- ¿Qué diagnóstico tienen de los problemas que más aquejan a las organizaciones sociales en esta región en particular?**

- Aunque la seremi Danitza Ortiz podría dar una mirada más local, a nivel nacional vemos que los problemas se repiten. Cada una de las herramientas que impulsamos responde a un diagnóstico. La falta de lugares la abordamos con la Red de Espacios; la falta de reconocimiento, con el Premio Anual. Además, estamos por lanzar una escuela de diálogo en materia de violencia de género. ☺